MUNICIPALIDAD DE FRESIA CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO Nº 825 CONCEJO MUNICIPAL 17-11-2015

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Aprobación de Actas
- Cuenta
- Incidentes
- Modificación Presupuesto Departamento de Salud
- Modificación Presupuesto Municipal
- Correspondencia
- Incidentes

Se aprueban con observaciones del Concejal Marcelo Bohle las Actas de las Sesiones Ordinarias Nros. 820 y 821.

CUENTA

Sr. Alcalde: Informa:

- Informa que el día de ayer asistió a una jornada de capacitación de los equipos de la red Chile Crece Contigo, que se desarrolló en la ciudad de Puerto Varas y lo más importante que se trató fue destacar que la red provincial está trabajando de muy buena manera.
- Señala que para el miércoles hay una invitación de la Asociación de Municipalidades de los Residuos Sólidos, a las 11:30 horas.
- Respecto a la entrega de regalos de navidad, están licitados y falta que lleguen a Fresia, adjudicándose a una distribuidora de Puerto Montt.
- Señala que este sábado 21 de noviembre es la entrega de la Sede social del Pato de Llico a las 14:00 horas.

INFORME COMISIONES

Sr. Luciano Belmar: Señala que el Secretario Municipal Mauro González está citando para el día miércoles para la reunión de la Comisión de Deportes.

Sr. Miguel Cárdenas: En relación a la Comisión de Turismo, señala que participó en el nodo del camino real el día miércoles donde se hizo un reconocimiento a Pablo Fabregat, destacando también a la comuna de Fresia.

PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Presenta el presupuesto del Departamento de Salud Municipal, que se detalla a continuación:

PRESUPUESTO INGRESOS AÑO 2016

	_							
	cc	DDIFICAC	CIÓN CON	TABLE		DENOMINACIÓN	N	n\$
AGRUPACION	SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION				
115		03			<u>- </u>	De Otras Entidades Públicas		697.350
115	05	03	006	001		Atención Primaria Ley № 19.378 Art. 49 1	493.614	
115	05	03	006	002	001	Asignación Desempeño Dificil	27.004	
115	05	03	006	002	002	Asignación Desempeño Colectivo	61.172	
115	05	03	006	002	003	Asignación Conductores y Ley № 19813	2.278	
115	05	03	006	002	004	Otros Aportes Afectados	36.288	
115	05	03	006	003		Anticipos del Aporte Estatal	14.195	
115	05	03	099	001		De la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	20.000	

TOTA INGRESOS							736.847	
115	15	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \				Saldo Inicial Caja	***	15.000
115	08	99	999			Otros	12.497	
115	08	99	001	001		Reintegro de Sueldo, Viatico o Fondos por Rendir		
115	08	99	001			Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos		
115	08	99				Otros		
115	08	01	001			Reembolsos Art.4 Ley №19.345 y Ley №19.117 Art. Unico	12.000	
115	08	01				Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		ĺ
115	08	*	1 30 - 30 - 30	1 4 1 1		C x C Otros Ingresos Corrientes		24.497
115	05	03	101	003		Aporte Municipal Servicio de Bienestar	2.799	
115	05	03	101	002		Aporte Municipal Modulo Dental Fresia	10.000	
115	05	03	101	001		Aporte Municipal Desam Fresia	30.000	

		CODIFICA	CIÓN CO	NTABLE			- 	4
						DENOMINACIÓN	M\$;
AGRUPACION	SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACI				
215	21					C x P Gastos en Personal		600.135
215	21	01		-		Personal de Planta	471.455	
215	21	01	001	001		Sueldos base	134.531	
215	21	01	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley № 19.378 y Ley № 19.354 ¹	19.967	
215	21	01	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley №19.378	21.215	
215	21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	18.010	
215	21	01	001	028	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28, Ley № 19.378	25.857	
215	21	01	001	031	002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley № 19.378 ¹	3,434	
215	21	01	001	044	001	Asignación de Atención Primaria Salud Art.23 y 25, Ley № 19.378	133.141	
215	21	01	001	999	002	Asignación Reforzamiento Postas Mejoramiento APS	1.200	
215	21	01	001	999	004	Asignación Choferes Ley 20.157	2.278	
215	21	01	001	999	005	Asignación trato al usuario Ley 20.645	5.728	
215	21	01	002	001		A Servicio de Bienestar	2.015	
215	21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	11.712	
215	21	01	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley № 19.813 ¹	49.639	
215	21	01	003	003	005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley № 19.378, y Ley № 19.607 ¹	7.502	
215	21	01	004	005		Trabajos Extraordinarios	3.055	
215	21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País	22.723	
215	21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1.512	
215	21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	1.090	
215	21	01	005	002		Bono de Escolaridad	1.364	
215	21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	5.125	
215	21	01	005	004	ı	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	357	
215	21	02	_			Personal a Contrata	123.631	
215	21	02	001	001		Sueldos base	37.868	
215	21	02	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley № 19.378 y Ley № 19.354 ¹	5.680	
215	21	02	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº19.378	6.000	

215	21	02	001	018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	5.596	<u> </u>
215	21	02	001	027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley № 19.378	1.147	
215	21	02	001	030	002	Asignacion Titulo	1.399	
215	21	02	001	042		Asignacion de Atencion Primaria Municipal	37.868	
215	21	02	001	999	002	Asignación Reforzamiento Postas Mejoramiento APS		
215	21	02	001	999	004	Asignación Choferes Ley 20.157		
215	21	02	001	999	005	Asignación trato al usuario Ley 20.645	1.892	
215	21	02	002	001		A Servicio de Bienestar	784	
215	21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	3.073	
215	21	02	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley № 19.813 ¹	11.533	
215	21	02	003	003	004	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley № 19.378, Ley № 19.607 ¹	1.598	
215	21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	1.190	
215	21	02	004	006		Comisiones de Servicios en el País	4.954	
215	21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	519	
215	21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	373	
215	21	02	005	002		Bono de Escolaridad	325	
215	21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	1.750	
215	21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	82	
215	21	03	: : *			Otras Remuneraciones	5.049	
215	21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	3.749	
215	21	03	005			Suplencias y Reemplazos	1.000	
215	21	03	007			Alumnos en Práctica	300	
215	22		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			C x P Bienes y Servicios de Consumo		106.933
215	22	01				Alimentos y Bebidas	1.300	
215	22	01	001			Para Personas	1.300	
215	22	Ó2				Textiles, Vestuario y Calzado	10.000	
215	22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	10.000	
215	22	03				Combustibles y Lubricantes	8.565	
215	22	03	001			Para Vehículos	8.000	
215	22	03	003			Para Calefacción		
215	22	03	003	001		Para Calefacción Depto. de Salud	315	
215	22	03	003	002		Para Calefacciòn Modulo Dental	250	
215	22	04				Materiales de Uso o Consumo	34.813	
215	22	04	001			Materiales de Oficina	2.000	
215	22	04	003			Productos Químicos	288	
•					ı	Į.	-	

	215	22	04	004		Productos Farmacéuticos	I	i i
	215	22	04	004	001	Productos Farmaceuticos Desam	7.100	
	215	22	04	004	002	Productos Farmaceuticos Cardiovascular Desam	4.000	i
	215	_22	04	004	003	Productos Farmaceuticos Depresión Desam	1.300	i
:	215	22	04	004	004	Productos Farmaceuticos Artrosis Desam	2.500	
	215	22	04	004	005	Reactivos e insumos de Laboratorio	1.350	ŀ
2	215	22	04	005		Materiales y Útiles Quirúrgicos		
7	215	22	04	005	001	Materiales, Útiles e Insumos Médicos Desam	3.000	
2	15	22	04	005	002	Materiales y Útiles Dentales Mejoramiento APS		
2	15	22	04	005	003	Materiales y Útiles Dentales Modulo Dental	5.000	
2	15	22	04	007		Materiales y Útiles de Aseo	1.200	
2	15	22	04	800		Menaje para Oficinas, Casino y Otros	90	
2	15	22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.500	
2	15	22	04	010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1.700	
2:	15	22	04	011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	2.100	
2:	15	22	04	012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	257	
2:	15	22	04	013		Equipos Menores	1.000	
21	15	22	04	999		Otros	428	
21	.5	22	05			Servicios Básicos	12.311	
21	.5	22	05	001		Electricidad		
21	.5	22	05	001	001	Electricidad Depto. Salud	6.800	
21	5 ;	22	05	001	002	Electricidad Modulo Dental	722	
21	5 2	22	05	002		Agua		
21	5 2	22	05	002	001	Agua Depto. de Salud	794	
21	5 2	22	05	002	002	Agua Modulo	790	
21	5 2	22	05	003		Gas	İ	
21!	5 2	22	05	003	001	Gas Depto. de Salud	210	
215	5 2	22	05	003	002	Gas Modulo	500	
215	5 2	22	05	004		Correo	420	
215	5 2	!2	05	005		. Telefonía Fija	1.170	
215	2	2	05	006		Telefonía Celular	905	
215		2	06		j	Mantenimiento y Reparaciones	10.305	
215	2:	2	06	001	·	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	.	
215	22	2	06	001	001	Mantenimiento y Reparaciones Desam	3.000	
215	22	2	06	001	002	Mantenimiento y Reparaciones Modulo Dental	400	
215	22	2	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	6.000	
						i l	J	

215	22	06	004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina 65!	5
215	22	06	007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos 250	
215	22	07		Publicidad y Difusión 61:	
215	22	: 07	001	Servicios de Publicidad 61:	**
215	22	08		Servicios Generales 2.400	
215	22	08	002	Servicios de Vigilancia 300	,
215	22	08	003	Servicios de Mantención de Jardines 350	i .
215	22	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes 1.750	
215	22	09		Arriendos	
215	22	09	999	Otros	
215	22	10		Servicios Financieros y de Seguros 5.010	
215	22	10	002	Primas y Gastos de Seguros 5.010	
215	22	11		Servicios Técnicos y Profesionales 20.418	
215	22	11	002	Cursos de Capacitación 2.500	
215	22	11	003	Servicios Informáticos 0	
215	22	11	999	Otros 17.918	
215	.22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo 1.200	1
215	22	12	002	Gastos Menores 1.200	
215	23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	26.000
215	23	01		Prestaciones Previsionales 26.000	
215	23	01	004	Desahucios e Indemnizaciones 26.000	
215	24		 	C x P Transferencias Corrientes	90
215	24	01		Al Sector Privado 90	
215	24	01	800	Premios y Otros ¹ 90	i
215	29	·	·	C x P Adquisición de Activos no Financieros	3.189
215	29	04		Mobiliario y Otros 800	
215	29	04	001	Mobiliario y Otros Desam 400	
215	29	04	002	Mobiliario γ Otros Modulo Dental 400	
213		05		Máquinas y Equipos 389	
215	29			* · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1
	29 29	05	001	Maquinas y Equipos de Oficina 389	
215			001 999	Maquinas y Equipos de Oficina 389 Otras 0	
215 215	29 29 29	05		Otros	
215 215 215	29 29	05 05		Otras	
215 215 215 215	29 29 29	05 05 07	999	Otras 0 Programas Informáticos 2.000	500
215 215 215 215 215	29 29 29 29	05 05 07	999	Otras 0 Programas Informáticos 2.000 Programas Computacionales 2.000	500

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el bono extraordinario anual.

Sra. Anita Vera: Señala que es el bono de vacaciones que se entrega en enero y bono de termino de conflicto que se entrega en diciembre, lo aporta el estado.

Sr. César Henríquez: En otras remuneraciones se refiere a honorarios que tienen que ver fundamentalmente con las horas extras que se les cancela a los conductores.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por el tema de vestuario y accesorios, si es la misma cantidad para todos.

Sr. César Henríquez: Señala que ese ítem lo redujeron bastante porque ahí estaba considerado \$13.000.000.-, repartiéndose \$250.000.- para cada funcionario aproximadamente.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si sería posible que dentro de los \$250.000.- existiera un monto en común que destinen para comprar alguna indumentaria corporativa que pueda reflejar al departamento de salud.

Sr. César Henríquez: Señala que no tendría inconveniente si así la autoridad lo determina.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se ha tratado el tema para los funcionarios municipales sobre una vestimenta que los identifiquen.

Sr. César Henríquez: Sugiere que se llegue a un acuerdo como concejo y conversen con los gremios.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el tema de la calefacción si es solo para el departamento y el módulo.

Sr. César Henríquez: Señala que en algunas postas se ha tenido que asumir algún costo de calefacción.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta con respecto a los productos farmacéuticos con respecto a la diferencia de este año con el año anterior.

Sr. César Henríquez: Señala que hay un convenio especial donde el servicio de salud está reforzando un poco el tema de algunos medicamentos, lo cual se tiene una parte con financiamiento que ayuda a complementar lo que se invierte en medicamento del presupuesto.

A los pacientes que necesitan sus medicamentos, uno tiene la obligación de proporcionárselos y se debe ajustar a los efectos de la atención primaria.

Sr. Luciano Belmar: Sería bueno analizar el presupuesto y dejar su votación para otra sesión.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que seria importante votar el presupuesto en una próxima sesión para tener el tiempo de analizarlo.

Sr. Miguel Cárdenas: Concuerda con el concejal Javier Oyarzo y consulta sobre las transferencias corrientes.

Sr. César Henríquez: Señala que las transferencias corrientes se refiere a premios e incentivos.

Señala que se tiene considerado dentro de los últimos gastos el tema de adquisición de activos financieros.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL

Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Finanzas: Señala que es necesario incorporar los \$74.000.000 provenientes de la SUBDERE, correspondiente al Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal, de acuerdo al siguiente detalle:

AUMENTOS:

- OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE M\$74.068.-

AUMENTOS:

-	TERRENO	M\$10.868,-
-	VEHÍCULO MUNICIPAL	M\$16.000
-	MOBILIARIO Y OTROS	M\$1.500
-	MÁQUINAS Y EQUIPOS	M\$18.900
-	EQUIPOS INFORMÁTICOS	M\$1.500
-	ESTUDIOS BÁSICOS	M\$21.800
-	PROYECTOS	M\$3.500
-	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	M\$1.800

DISMINUCIÓN:

- INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES M\$1.800.-

Sr. Alcalde: Señala que estos recursos se habían mencionado que habían sido recibidos por la Municipalidad, y ahora es necesario aprobar está distribución, por lo tanto lo someterá a votación:

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.639.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL EN RAZÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA SUBDERE POR LA SUMA DE M\$74.068.-CORRESPONDIENTE AL FONDO DE INCENTIVO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, SEGÚN SE DETALLA:

AUMENTOS:

- OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE M\$74.068.-

AUMENTOS:

-	TERRENO	\$8\$40 OCO
-	VEHÍCULO MUNICIPAL	M\$10.868
-	MOBILIARIO Y OTROS	M\$16.000
	M\$1.500	
-	MÁQUINAS Y EQUIPOS	M#40 000
-	EQUIPOS INFORMÁTICOS	M\$18.900
-	ESTUDIOS BÁSICOS	M\$1.500
_	PROYECTOS	M\$21.800
-	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	M\$3.500 M\$1.800
	DISMINUCIÓN:	
-	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	M\$1.800

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace entrega de correspondencia e invitaciones a los Sres. Concejales.

Sr. Alcalde: Señala que la Municipalidad tiene que hacer un aporte para el proyecto que está elaborando el MOP que tiene que ver con la construcción del centro cultural.

Por otra parte, tenemos que aprobar el comodato del terreno en Tegualda a favor del Club Deportivo Orión de tegualda.

También necesitamos el acuerdo para absorber los gastos de operación y mantención del proyecto construcción rampas para la conectividad río llico, comuna de Fresia

Sr. César Negrón, Director Secplac: Desea comentar sobre las modificaciones que sufren los proyectos y las observaciones que con llevan que muchas veces los compromisos de absorber los costos de operación y mantención deban ir cambiando.

Menciona que el proyecto del estadio ANFUR de Parga está con la última observación, respecto a que se pidió que sólo sean 2 camarines y no 4.

- Sr. Marcelo Bohle: Consulta si el \$1.000.000.- que se debe aportar está en el presupuesto.
- **Sr. Alcalde:** Señala que no se tiene en el presupuesto, pero están en los que se incorporaron al presupuesto municipal 2015 ahora último para financiar estos estudios.

Somete a votación modificación del convenio de colaboración firmado entre la dirección de arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, Región de Los Lagos, con la ilustre Municipalidad de Fresia.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.640.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN FIRMADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, REGIÓN DE LOS LAGOS, CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA, EN EL MARCO DE LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE FRESIA" CÓDIGO BIP: 30435722 – ETAPA EJECUCIÓN. DICHA MODIFICACIÓN CONSISTE EN INCORPORAR UN PUNTO QUE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A APORTAR LA SUMA DE M\$1.000 (UN MILLÓN DE PESOS) A ARQUITECTURA DEL MOP PARA ABSORBER LOS "GASTOS ADMINISTRATIVOS" DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE SUELO REMI, EL CUAL SERÁ EJECUTADO POR ARQUITECTURA DEL MOP. DICHO APORTE SERÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Sr. Alcalde: Somete a votación absorber los costos de operación y mantención del proyecto construcciones rampas para conectividad Rio Llico.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.641.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE ASCIENDEN A \$360.000.- ANUALES, DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN RAMPAS PARA LA CONECTIVIDAD RÍO LLICO, COMUNA DE FRESIA, CÓDIGO BIP: 30423999-0, QUE POSTULA A LA ETAPA DE EJECUCIÓN FNDR.

Sr. Alcalde: Somete a votación otorgar en comodato espacio de terreno de \$299,60 metros cuadrados para que el Club Deportivo Orión pueda construir su sede social en Tegualda.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.642.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMODATO POR 10 AÑOS DEL TERRENO MUNICIPAL DE 21,4 X 14.0 MT. CON UNA SUPERFICIE DE 299,6 M2, AL CLUB DEPORTIVO ORIÓN DE TEGUALDA.

- **Sr. César Negrón:** Señala que en la mañana le comentaron 2 personas que andan en el camión que hay problemas con el contenedor que se encuentra en la calle Alberto Edwards porque tiene mal olor debido a restos de pescado que estarían botando y las personas estaría reclamando.
 - Informa que envió un correo a Vialidad por el tema de los caminos no enrrolados.
- **Sr. Alcalde:** Señala que esta semana habrá una reunión con don Samuel Bustamante Director Provincial de Vialidad y con Bernardo Espinoza, Consejero Regional.

Quiere tomar un minuto para aclarar una situación respecto a Carolina Vera, porque cree que la semana pasada en el Concejo las opiniones que se emitieron fueron muy injustas, porque Carolina solicitó las modificaciones debido a las observaciones que ella recibe y al mismo tiempo debido a un error que ella misma reconoció. A pesar del error debemos reconocer que le trabajo de Carolina ha sido muy bueno durante todo este tiempo, trabajando en los proyectos del Complejo Intercultural, Conservación Gimnasio Liceo C.I.C, Adquisición Vehículo Departamento Salud, Adquisición Vehículo Municipal, Adquisición Equipos eventos artísticos, Conservación caminos no enrrolados, mejoramiento de 3 calles Tegualda, adquisición equipamiento para feria libre, reposición y construcción refugios peatonales y construcción parque recreacional Villa Estación, obteniendo el R.S. en mejoramiento de 5 calles Fresia urbano, reposición ganchos e iluminarias de la comuna, construcción consultorio Tegualda, reposición vehículo municipales, adquisición vehículo multipropósito.

- Sr. Carlos Cárdenas: Señala sus palabras no le llegan porque él no hizo ninguna observación referente al tema que se planteó la semana pasada.
- **Sr. Marcelo Bohle:** Señala que fue una de las personas que comento el tema y comenta que nunca ha puesto en tela de juicio el funcionamiento de la profesional y lo que se pidió que haya más rapidez , porque no se tenía los antecedentes a la mano.
- **Sr. Luciano Belmar:** Señala que en muchas ocasiones se ha aprobado por teléfono y le parece que no corresponde, por lo tanto no es una observación de carácter personal, sólo que es necesario tener los antecedentes con mayor antelación.

INCIDENTES

Sr. Marcelo Bohle: Expone.

- Consulta si llegaron los recursos del bono de desempeño laboral
- Destaca a los vecinos de la población Juan Pablo II porque durante el fin de semana se organizaron y cortaron el pasto de sus áreas verdes y limpiaron, por lo cual solicita que un camión retire el pasto cortado.

Sr. Carlos Cárdenas: Expone.

- Señala que la gente del micro centro le preguntó ayer si se había recibido una carta de ellos.

Sr. Miguel Cárdenas: Expone.

- Informa que se arregió el puente de Parga.
- Consulta por qué se demoran tanto las Asistentes Sociales en visitar los sectores rurales.
- Consulta si está considerado el término de las veredas en Beatas.
- Consulta cuando se comienza a trabajar con el tema del reparto de agua en los sectores

Sr. Luciano Belmar: Expone.

- Informa sobre robo de combustión en sala de reuniones del estadio.
- Comenta sobre la programación de Vania Nempu que viaja el 04 de diciembre a Paraguay,
 para ver la forma de entregarle una beca.

Sr. Nolasco Roa: Expone.

- Solicita plantar árboles entre las veredas y las calles que se pavimentaron.
- Solicita traslado de garita donde se destruyó la otra, porque esa es la que se ocupa más.

Sr. Alcalde: Responde.

- En cuanto al bono de los asistentes de educación fue depositado el viernes y hoy se depositaba en la cuenta de cada uno.
- Respecto a los vecinos de la población Juan Pablo II es una excelente iniciativa.

- Respecto al micro centro quienes necesitan un bono de incentivo es perfectamente posible entregar pero no este año porque debe ser sujeto a un reglamento aprobado por el Concejo.
- En cuanto a la demora de las visitas de las Asistentes Sociales se debe a que hay una gran lista de espera.
- Sobre el término de veredas en Beatas sólo faltaban los tubos para canalizar.
- En cuanto a la entrega de agua en los sectores rurales aún no se gestionan hasta que lleguen los recursos.
- Respecto al robo de la combustión es responsable la empresa de restituirla.
- Sobre la programación de Vania se tendrá que ver que se puede hacer para apoyarla.
- En cuanto a mejorar las áreas verdes en Tegualda, en esta época del año no tiene sentido plantar árboles.
- Sobre la garita en Tegualda se tendrá que ver que hacer respecto al tema del traslado.

Se da término a la sesión siendo las 11:00 hrs.

MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS ALCALDE

RGB/MGV/iso.